LAHORA

3 0 A60, 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "GRUNENTHAL ECUATORIANA CIA, LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "GRUNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 4 de julio de 1994 ante el Notario Primero del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.2084 de 25 Ago. 1994.
- 2.- OTORGANTE. Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: El señor Rudiger Strunck, en su calidad de Gerente General de GRUNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad alemana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de 8.875'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/ 11.435'000.000,oo.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera; Por capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio S/ 6.177'000,000.00: Por capitalización de la reserva legal S/ 120'700.000,00; Por capitalización de compensación de créditos S/ 2.517'000.000,00; El valor de S/ 60'300.000,00... será pagado en el plazo de 180 días.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO E Capital social de la compañía es de ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (S/ 11.435'000.000.00) que está dividido en UN MILLON CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTAS (1.143.500) participaciones sociales de un valor nominal de DIEZ MIL SUCRES (S/ 10.000.00) cada una.

Quito, 25 Ago. 1994.

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez. SECRETARIA GENERAL (E)

v875